comuna canaria

MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Resolución

047/2019

Acta Nº 006/2019

Las Piedras, 06 de feberero de 2019 .

VISTO: La nota presentada por los Responsables de la Agrupación de Negros y Lubolos "Kalumkembe" , en la cuál solicitan colaboración económica para trasladarse a desfiles en Montevideo y Durazno

.

CONSIDERANDO I: que la Comparsa participará en las llamadas de Montevideo del 7/2/19 y en las llamadas de Durazno del 16/2/19

II)que el Concejo considera pertinente colaborar con la Comparsa por un monto de $ 29.000 (veintinueve mil pesos uruguayos), como contrapartida se le solicitará que en los desfiles lleven la bandera del Municipio.

III)que se encuentra comprendido 10.1 Cultural, Social y Deportivo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Colaborar con Agrupación de Negros y Lubolos "Kalumkembe" , representante Leandro Toledo García C.I. 4.353.339-1 , con un monto de $ 29.000 (veinte nueve mil pesos uruguayos) para cubrir los gastos para la el traslado y poder presentarse en las llamadas de Montevideo y Durazno. El gasto se realizará por Fondo Permanente.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal